

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONSERVACION DE LA CRONICA

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.
 Los permanentes, los que se publican en las demás planas y los comunicados á precios convencionales.
 Los originales no se devuelven.
 No se publica los lunes.

SUSCRIPCION

Badajoz, un mes, 1'25 ptas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.
 La correspondencia se dirigirá al administrador en la redacción y Administración, Arco-Aguero 14.

Farmacia de Sto. Domingo

Agua de Colonia.—Preciosas botellas de un litro pintadas al óleo, 4 pesetas. De medio litro, 2 pesetas. Litro, sin envase, 3'50 pesetas.

Fajas centrales para señoras y caballeros, de todos los modelos, recomendadas por los médicos.

Delantales de goma.—Varios dibujos, cordones de seda, 4 pesetas.

Irrigadores de 2 litros, doble cánula y goma roja extra, 3'50 pesetas.

Emulsión de aceite de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal ó glicero-fosfato, 1 peseta frasco. Un litro, 2'50 pesetas.

Ldo. Jesús de Miguel, Sto. Domingo 41, Badajoz.

Del servicio militar

Repugna á la humana naturaleza la idea de educar hombres con el solo fin de matar hombres; el servicio militar es pues, *contra naturaleza*.

Aceptamos provisionalmente que la humanidad se sirva del mal como instrumento para perseguir el bien, y en tal sentido se sirve de la milicia, y entonces el servicio militar puede ser ó voluntario ó obligatorio.

El servicio voluntario es más racional, está más conforme con el modo de ser del hombre y de la sociedad é indudablemente llena mejor el fin propio de la guerra y aun del orden interior de las naciones.

Ahora bien; dado el espíritu dominante en este momento histórico, es presumible que no hubiera un número suficiente de voluntarios, dispuestos á llenar los enormes cuadros de ejército, que nos arruinan, según dicen algunos, y es preciso por tanto, imponer la obligación del servicio militar, en beneficio de la patria, aunque en perjuicio de la humanidad.

El servicio obligatorio entre nosotros no es una novedad que se trata de imponer; en realidad ha sido hace mucho obligatorio; la novedad que se trata de introducir es la de que pobres y ricos hayan de participar de las penalidades del servicio, ó de las glorias, si las hay, pues hasta ahora, solo los pobres han formado en la lista de los muertos en la guerra.

Y en verdad, que si servir en la milicia es servir á la patria, parece más natural que la sirvan los ricos, que—bajo cierto punto de vista—son los que tienen patria, porque los pobres, aunque viniese el chino y los conquistase, ni habrían de trabajar más horas de las que tiene el día, ni habrían de comer peor de lo que comen.

Dícese que no es posible educar á todos militarmente, durante el tiempo necesario, etc., porque sería una ruina nacional, el gasto, de un lado, y la separación del trabajo de otro; bien, pues de aceptar eso, lo justo, lo económico y lo conveniente es que en lugar del ciego sorteo y de la irritante redención á metálico, se resuelva que el contingente de filas se forme según el orden siguiente: serán soldados en activo los hijos de los propietarios, por orden de cuotas contributivas, hasta cubrir el cupo necesario; si la defensa de la nación demanda más fuerzas, se seguirá ingresando por orden de tributación y riqueza; y en superiores necesidades, todos á la guerra, ricos y pobres; estos los últimos, porque no les importa tanto la defensa y porque ellos son los que no deben abandonar el trabajo.

Politica Europea

Madrid, 28 de Marzo de 1904.

SUMARIO: En plena Semana Santa.—El pueblo de Madrid.—Su característica.—Lo inexplicable.—La comida de vigilia.—Vuelta á empezar.—La Mutual Franco-Española.—Un ídolo caído.—Bibliografía.—Hasta otra.

Sr. Director:

La Semana Santa hace que los madrileños nos olvidemos de todo. Nada desvía nuestra atención de este punto. Crímenes más ó menos pasionales, escándalos más ó menos formidables en el Congreso, algaradas más ó menos humanamente justas en los teatros, trifulcas más ó menos sangrientas en Madrid y provincias, concursos literarios, desafíos, lluvia de mitines, libros nuevos, estrenos, absolutamente de todo hemos tenido estos días pasados, en tal abundancia, que con ocuparse en describir ó analizar todo ello, bastaría su estudio á llenar muchos tomos. Y, sin embargo, nada nos conmueve; nada llega á interesarnos intimamente. El pueblo de Madrid es tan dado á las fiestas, gusta tanto de algarazas y bullicios, que apenas advierte el acercamiento de un festejo cualquiera que le permita no trabajar en unos días, lo demás del Universo no le importa un ardite, y su entusiasmo desbórdase irreflexivo, atropellador, bullicioso... Igual le da que la fiesta sea religiosa ó mundana; lo mismo es para los madrileños asistir á una ejecución de pena de muerte, que á una corrida de toros; á una procesión, que á un motín; á los bailes de carnaval, que á las iglesias en la semana de pasión; le es completamente igual. Lo que agradece, lo que le seduce, es un *pretérito* para no trabajar un día de sol y mucha gente atropellándose por las calles...

Me ha ocurrido muchas veces que, al pasearme por la calle de Alcalá en domingo, á la hora que los grandes ómbus atestados de gente marchan veloces hacia la plaza de toros, con alegre tintineo de cascabeles, chasquidos de trallas y música de risotadas y cantares; cuando en las simpáticas *manuelas* lucían bronceas y esbeltas mujeres su brava

belleza de raza, su coqueto desenfado, sus ademanes resueltos y graciosos, y las policromas flores de sus pañuelos de Manila, cuando el sol despedía reflejos dorados, al quebrarse en las vistosas chaquetillas de los picadores que con sus escualidos caballos al galope y el *mono sabio* á la grupa, avanzaban entre la multitud risueños, erguidos y admirados... cuando en todas las caras había un gesto de impaciencia alegre, de curiosidad risueña, me ha ocurrido—repetido—extrañarme y mucho, viendo á ambos lados de la espaciosa calle largas hileras de hombres y mujeres pobrememente trajeados y ataviados, contemplando sorprendidos y envidiosos aquel atronador torrente de alegría que iba á desembocar en la plaza, aquella multitud de felices que se alejaba reidora, aquel bullicioso pasar de gente bulanguera y feliz... iban allí atraídos por las risas de los demás, llamados por sus gritos de alegría, sorbidos por el contento ajeno, á comparar el propio infortunio con la extraña dicha, á ver palpablemente su miserable condición de esclavos... No he sabido explicármelo nunca... Acaso sea porque nada es tan contagioso como la alegría, pero tanto me sorprende ver cómo hay quienes gustan de arrastrar sus miserias entre el contento de los demás, como presenciar que hay también quienes llevan aires de fiesta allí donde sólo el dolor y la triste verdad de la vida se enseñorean con el poder despótico y brutal de las grandes amarguras.

Sírvame de ejemplo las romerías, tal pueden llamarse, que el pueblo de Madrid celebra en los cementerios el día de Todos los Santos... Y es eso, que se emborrachan de fiesta, que la fiesta les atrae y les seduce, que la cimentan á la menor ocasión, que aereamos eternamente el pueblo de los tangos y el *agarrao* del organillo y la bulanga, de la guitarra y las corridas de toros.

Ahora nos enloquece pensar en la Semana Santa... Nos admiramos en los paseos contemplando á nuestras mujeres con la clásica y artística mantilla de encaje ó de madroños, visitamos con religiosa unción las iglesias, maldecimos las *toiletts* extranjerías, prorrumpimos en loores y alabanzas para el tocado tradicional de las mujeres, cantamos la graciosa belleza de la mantilla española, evocamos épocas pintorescas de manolitas y chisperos, se recuerda á Goya y nos damos buena prisa á purgar nuestras locuras del Carnaval último, á fuerza de engullir potaje y bacalao, hasta que el próximo Carnaval llegue, riendonos y piruetando como pierret borracho, y entonces dejaremos desbocados nuestros instintos hinchados de pasiones mundanas, nos arrepentimos de nuevo en la cuaresma próxima,

«Y vuelve así la interminable rueda á empezar otra vez.»

No es Madrid, sin embargo, un pueblo dejado de la mano de Dios, como creen algunos, y buena prueba de ello es que nuestra industria progresa asombrosamente de día en día, y que son muchos los que, habiendo hecho un estudio práctico de la vida, comprenden que es algo más que algarazas y despreocupación continuas. Son varias las empresas establecidas en Madrid que nos brindan grandes beneficios, y entre ellas descuella por su respetabilidad y su crédito, la titulada «Mutual Franco-Española». Esta sociedad constituye un gran adelanto en la vida moderna y un ahorro muy productivo á los que por una reducida cantidad mensual hácense socios de ella. Establecida en Madrid, ca-

lle del Prado, 2, está ya muy acreditada en toda España, y es la que ofrece mejores condiciones de seguridad y economía.

Lo ocurrido á D. Sinesio Delgado con motivo del estreno de su última obra en el teatro de Apolo, demuestra el poquísimos trecho que media entre el Capitulio y la roca Tarpeya. No hace mucho, cuando fué alma de la sociedad de autores Españoles, era casi un ídolo, al que mimaban y adulaban los más: la noche de su último estreno, todos escarmentaron al Sr. Delgado con indignadas voces de enfurecida protesta, con verdaderos odios sangrientos, con rencores desbordados, con un ensañamiento muy poco noble. No canto las excelencias de la obra, ni apunto sus méritos, porque, francamente, entiendo que anda muy falta de los unos y de las otras; pero creo también que debieramos tener piedad con el vencido. Cierto que el señor Delgado abusó un poco de su autoridad en la sociedad; pero no es menos cierto que á su iniciativa, que á su actividad y á sus esfuerzos débese la creación de esa Sociedad, á la que tantísimo bueno deben la mayor parte de nuestros autores. Verdad que quien así procede, aunque háyase excedido un poco, no merece los odios de aquellos á quienes levantó?

Los sucesores de Manuel Soler, editores de Barcelona, han formado una biblioteca de conocimientos enciclopédicos, que es realmente útil y económica como pocas. Es de su género la única en España, y está llamada á obtener grandes y ruidosísimos éxitos. La prensa de Madrid y provincias se ha ocupado de la citada biblioteca con mucho y muy merecido elogio. Citar los volúmenes que lleva publicados, fuera tan prolijo, que desisto de hacerlo; pero recomendando á todos, en la seguridad de que haga una buena obra, la inmediata adquisición de las obras editadas por los sucesores de Manuel Soler, apartado de Correos 89, Barcelona.

Con el título de «Aguas de la Toja», ha publicado el brillante escritor D. Ignacio Gürtler y Maroto, un libro altamente interesante y útil. Bueno será advertir que el tal libro no le ha escrito el Sr. Gürtler por encargo del propietario de aquel balneario, sino por su sola iniciativa de «bañista agradecido». La bien corada pluma de D. Ignacio Gürtler y Maroto, hace en las páginas de las «Aguas de la Toja» estudios muy curiosos y observaciones muy atinadas.

La guerra ruso japonesa... pero observo que voy extendiéndome demasiado, y dejaremos esto y algunas cosas más para la próxima.

Siempre de V. afcmo. s. s. q. b. s. m.,
 GARCÍ-FERNÁNDEZ.

Pacotillas

¡Hombre!
 Se ha celebrado en Alicante un mitin de estudiantes para protestar de los sucesos ocurridos en Salamanca el año último.
 Ya, de paso, podían haber protestado también contra la invasión francesa de principios del siglo XIX.

¡Córcholis, lo que tardan las noticias en llegar a Alicante!

Un procurador y dos agentes de negocios de Salamanca han sido presos por haber simulado un incendio con objeto de hacer desaparecer documentos referentes a una causa criminal.

¡Guapos chicos!

No podrán decir los clientes de ese procurador que no procura por ellos.

Ni los de los agentes de negocios tendrán queja, tampoco de sus mediadores.

Yo supongo que, si los procesan, saldrán absueltos.

Porque eso se debe calificar de *esc so de celo* en favor de los clientes.

Y basta, porque procuradores y agentes de negocios como esos, no necesitan comentarios.

Una elegante señorita rusa, que de su bizarría en testimonios hace un año mandó una compañía de bravos insurrectos macedonios, ha sido por el Czar autorizada—por haberlo ella así solicitado,—para servir en el Extremo Oriente en clase de soldado.

¡A juzgar por su mucha bizarría, es una rusa de caballería!

ESTRANJ.

Sección Regional.

El Alcalde de Monterrubio y no el de Montemolin, es el que ha dado cuenta al Sr. Gobernador de la provincia, de haberse presentado muchos lobos en el término municipal.

Según vemos en *El P.*, el Alcalde de Calzadilla de los Barros es un monterilla de tomo y lomo.

El día 25 del actual, aniversario de la celebración de la Asamblea, el centro obrero de dicha localidad puso en el edificio donde se halla establecido, una bandera con los colores nacionales: violó la monterilla y mandó recojerla, por creer, sin duda, que era una bandera anarquista; y como alguien le hiciera observar que estaba en un error, contestó que se le debía haber pedido permiso para enarbolar la expresada bandera.

¿Por qué no proponen a ese Alcalde para una cruz?

Bien merecida la tiene.

Cronica Local

El precio del pan y su peso.

Emprendida por nosotros esta campaña, hace tiempo, no esperábamos estar tan solos en ella, ni que tanto tiempo se prolongara sin resolución el asunto.

Lo creímos de verdadero interés para todos y, en tal sentido, hemos esperado siempre que la prensa local hubiera unido a nuestra humilde labor su poderoso concurso, así como el Ayuntamiento su indiscutible poder.

Lo sentimos, y no sabemos por quién. Lo que sí sabemos es que, por nuestra parte, no estamos dispuestos a abandonar el camino, siquiera nos apene recorrerle a solas y quizás... desesperados.

Muchos, infinitos casi son los problemas cuya resolución demandan constantemente el empleo y la sanción del Gobierno y de las autoridades españolas en todos los órdenes, y mucha, por consiguiente, es la tarea y la carga que, bajo este punto de vista, sobre aquéllos pesa. De todos los problemas, sin embargo, ninguno tan urgente y de tan precisa resolución como el trascendentalísimo y espantoso problema del hambre.

Rara es hoy la población española donde este problema deja de haberse planteado, y más raro todavía el lugar donde no se haya hecho algo por atajarlo, ya que no siempre ni en todas partes puede resolverse como fuera de desear.

En cuanto a la carestía de los artículos de 1.ª necesidad y la legalidad de su peso se refiere, Badajoz es de los pueblos que todavía están sin estrenar en eso de hacer por cortar el abuso.

Sobre estar aquí siempre caros el pan y la carne, entre otros, y sobre expendirse estos géneros de imprescindible consumo, faltos de peso siempre y no en

las mejores condiciones, algunas veces, hace poco tiempo experimentamos un alza de *dos céntimos* en el pan de 800 gramos (si los tuviera).

A raíz de esta alza, el trigo había bajado en los mercados cerca de 2 pesetas y poco después, el Gobierno rebajaba los derechos arancelarios de este cereal (desacertadamente por cierto, sin ser milagro).

¿Que se ha hecho para contrarrestar esto? Lo de siempre. Nada.

Jaén, entre otras muchas poblaciones dada la carestía de lo comestibles, propuso el establecimiento de tablas reguladoras de carne, pan, pescado, patatas y otros comestibles, por cuenta del Municipio, defendiendo así los sagrados intereses del pueblo que administra, al propio tiempo que resolvía el más espantoso de los problemas, sin perjuicio de los intereses en ello empleados.

La Agrupación Socialista Madrileña ha tomado el acuerdo de emprender una campaña enérgica y constante para reclamar del Gobierno que tome resoluciones inmediatas para conseguir la baja del precio de los artículos de primera necesidad, invitando a otras sociedades obreras a que secunden la idea y proponiéndose no cesar en sus reclamaciones, interin los poderes públicos no las atiendan.

Aquí lo arreglamos todo repartiendo rancho a trabajadores, sin fijarnos siquiera en que faltan más de 50 gramos de peso al mismo pan que el Ayuntamiento adquiere para socorros.

Nosotros no censuramos el repeso; por el contrario, lo deseamos diario y lo aplaudimos siempre, habiéndonos complacido que el nuevo Alcalde de la Estación haya tomado también esta medida, pues allí también se vende mucho pan en carros y tiendas, que deben vigilarse mucho, como se venden otras cosas que acaso no debieran venderse o que quizá no siempre están en las debidas condiciones; pero confesamos que esto no es bastante a cortar de raíz y para siempre el pavoroso problema que hoy afiije a las clases menesterosas, a las clases que trabajan, a las clases que producen aquello mismo de que tanto carecen.

El Ayuntamiento debe y puede combatir el mal de muchos modos, y los periódicos locales, así como las sociedades, ayudar nuestra tarea en obsequio a lo que tiene de justa.

Así sea.

EL VECINO DE SIEMPRE.

La Dirección general de clases pasivas ha comunicado a la Delegación de Hacienda que la viudedad de 1662'50 pesetas que percibía por la Tesorería de Toledo doña Carolina Crespo Suarez, la cobre en lo sucesivo por la de Badajoz.

La Dirección general de clases pasivas ha comunicado a la Delegación de Hacienda haber concedido los siguientes haberes:

182'50 pesetas anuales a Quintin Velasco.
250 pesetas anuales a D. José Alvarez Raposo.

300 PESETAS mensuales, todos pueden ganarias, vendiendo hermosísima novedad arcaística. Escríbeme en seguida. Pennellypes C.ª, Milan, (Italia).

La Junta municipal republicana de esta capital y muchos correligionarios nos encargan que demos las gracias a la Juventud republicana de Castellón, por el saludo que les dirigen el día 25, según comunicación que suscriben el Presidente D. Carlos Selma y el Secretario don Enrique Delfort.

La subasta celebrada ayer para realizar las obras del Instituto general y técnico, quedó sin efecto por falta de licitadores.

Hemos hablado con una de las personas que fueron a las oficinas municipales para estudiar el presupuesto, y nos asegura que no se ha decidido, después de pensarlo muy bien, a tomar parte en dicha subasta, porque el referido presupuesto está, como suele decirse, muy escatimado, excepción hecha de la parte concerniente al derribo.

Le hicimos observar que el primitivo presupuesto había sido aumentado con una cantidad de alguna importancia y nos contestó que a pesar de eso, teniendo en cuenta el precio que en la actuali-

dad alcanzan algunos materiales, el negocio es muy problemático, por la circunstancia de que el precio del remate no se ha de cobrar por completo una vez terminadas las obras, sino que se debe satisfacer por el Ayuntamiento en varios ejercicios.

En la actualidad—dijo también la persona a udidá—la corporación municipal llena puntualmente todas sus obligaciones; pero sucederá lo mismo si se suprimen los derechos de consumo como desean todos los partidos,—ó si por causa de que se elimina de la tarifa diferentes artículos, disminuyendo los ingresos de un modo considerable?

Por tales motivos—agregó—no he hecho proposición en la subasta, y probablemente habrán procedido de igual modo, por idénticas causas, otras personas que han examinado como yo el presupuesto de referencia.

TOSE el que quiere; úese los Discoides pectorales Roselló. Caja, 2 rs.; frasco, 6.—Farmacias y Droguerías.—Depósito: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés.

Si quieres ser la más bella en elegante salón usa siempre en su tocado el *Ran Quinquina Sansón*.

Ha regresado de Madrid D. Adelardo Fuentes, quien nos asegura que su hermano D. Lisardo entró ya en el período de franca convalecencia, confirmándose así la noticia que ayer publicara LA REGIÓN.

En el Liceo de Artesanos se ensaya la preciosa comedia *El pañuelo blanco*, para ponerla en escena el domingo próximo.

En breve se presentará al Gobierno civil el reglamento porque ha de regirse el Centro republicano de Montemolin.

Dícese que la compañía de la Sra. Calderón, estrenará aquí la obra del señor Pérez Galdós *El Abuelo*.

Son muchas las familias que se disponen ya después de Pascuas a pasar en el campo la temporada de primavera.

La temperatura ayer fué, por causa del viento que reinaba, menos agradable que en los días anteriores.

En la procesión de ayer tarde, formaba parte de la presidencia el concejal D. Manuel Gimenez.

La procesión de esta tarde saldrá a las 5 de la iglesia de la Soledad.

Servicio telefónico

Bronca en una procesión.—4 heridos

Madrid 31 (4 15). Ayer ocurrió en Sevilla un suceso que, según los despachos recibidos, tuvo sensibles consecuencias.

Al verificarse el paso de las cofradías, se desprendió un barrote de uno de los balcones de la Audiencia, y al caer dicho barrote hirió a cuatro personas.

El estado de las mismas es gravísimo y se desconfía de que pueda salvarse la vida.

El suceso causó una impresión grande entre los que asistían a la procesión.

Se procedió a arreglar el desperfecto.

Rumor desmentido

Madrid 31 (4 18). Ayer corrió con insistencia el rumor de que el emperador de Alemania se hallaba enfermo y de que su estado era gravísimo; pero semejante rumor carece en absoluto de fundamento, según las noticias recibidas.

Sesión tumultuosa y intervención del público

Madrid 31 (4 20). En Finisterre ha habido una sesión municipal, en que se produjo un tumulto grande.

A consecuencia de discrepancias entre un concejal y el Secretario de Ayuntamiento, ambos vinieron a las manos. Los compañeros del concejal hicieron causa común con éste y la emprendieron a golpes con el Secretario.

El público que presenciaba la sesión; arremetió contra los concejales. Estos amedrentados, tiráronse a la calle por unas ventanas y emprendieron la fuga.

Tumulto en un juicio.—Huida de los jurados.

Madrid 31 (4 20). En Málaga se ha celebrado el juicio correspondiente en una causa por parricidio, que despertaba gran expectación.

El veredicto del Jurado fué de inculpabilidad.

Al leerse el veredicto, el público se indignó mucho, produciendo un gran tumulto.

Los jurados juzgando amenazadas sus vidas huyeron llenos de pavor.

La guardia civil intervino y despejó el local y sus inmediaciones, dando algunas cargas y apuntando con los mauser.

Sentencia absolutoria.—Actitud del público.—Reconcentración de fuerzas.

Madrid 31 (4 30). Los últimos despachos recibidos de Málaga dicen que normalizada la situación, el tribunal de derecho dictó sentencia absolutoria al procesado.

A éste se le condujo a la cárcel, donde continúa, en vez de ponerle en libertad; para impedir que le lynché la multitud que le espera en las inmediaciones de aquel edificio.

Abríganse temores de que se turbe el orden público, pues el pueblo está muy excitado.

Por tal motivo se reconcentran fuerzas.

Fuerzas de los rusos.

Madrid 31 (4 35). Las tropas que los rusos tienen ya en la Mondchuria y de que dispone el general Kuropatkine, suman 290.000 hombres, con más de 400 cañones; no estando incluidas en aquella cifra la guarnición de Puerto Arthur.

La escuadra fantasma

Se fantasea mucho acerca de las presas realizadas por la escuadra rusa de Uladibostock, denominada generalmente por la escuadra fantasma.

Algunos corresponsales afirman que aquélla, ha apresado más de 50 buques japoneses, entre ellos uno de guerra.

El viaje regio.

Madrid 31 (4 35). En Barcelona y en otros puntos de Cataluña, el viaje regio es el asunto del día.

Las autoridades y varias sociedades barcelonesas hacen grandes preparativos.

Los republicanos se reúnen y toman acuerdos en armonía con el plan adoptado.

Háblase de divergencias entre los catalanistas.

Confírmase en que los diputados Rusiñol y Domenech saldrán de Barcelona el 6 de Abril, en que el Rey ha de llegar a dicha capital.

AVISO

Por disposición de los interesados se suspende la subasta pública extrajudicial, anunciada para el 10 de Abril, de una parte de la dehesa de Mayorga, término de Alburquerque, formada con los dos careos que pertenecían al Sr. D. Francisco Espárrago.

Eduardo Alarcón.

No dejar de visitar la preciosa Exposición de Fotografía y Ampliaciones al claro oscuro y al pastel que tiene instalada el fotógrafo

ABILIO

EN SU ESTABLECIMIENTO

7 y 9, San Juan, 7 y 9.

Linea regular y rápida de vapores

DE LA
COMPAÑIA VALENCIANA DE NAVEGACION
El vapor español de primera clase

GRAO

saldrá del puerto de HUELVA el día 1.º de Abril con destino á Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú de Guisola, Marsella y Génova.

Admite cargas y pasajeros para dichos puertos y se despacha calle Almirante Hernandez Pinzón, 46 y 48, por su consignatario Thomas Morrison y C.ª Ld. Huelva.

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el pasaje. Camarotes amplios y cómodos.

Diariamente

se reciben géneros de novedad para la temporada de primavera, adornos de todas clases, modelos de abrigo, etc.

Dolores Ruiz de Puente.

Bravo Murillo, 5, Badajoz.

Las Colonias

Coloniales, paquetería, quincalla, vinos y aguardientes

DE
Antonio Enriquez

4, SANTA LUCÍA, 4.

En este acreditado establecimiento montado á la altura de los mejores en su clase, hallaran tantas personas lo visiten un abundante surtido en todos los artículos pertenecientes al ramo de Coloniales y Paquetería, todos á precios muy baratos.

Aguardientes desde una peseta litro, hasta los más superiores de Cazalla, Ojén, Ants Celeste, Ayelo y otros.

Vinos de Jerez á 1'25 pesetas litro. Esta casa es la única que vende los exquisitos chocolates de la Lonja.

Gran surtido en paquetería de todas clases, medias, algodones, carretes y otras grandes existencias.

Gran surtido en gorras, última novedad. No confundirse.

4, Santa Lucía, 4 (junto al correo)

Precios sin competencia

500 sombrillas

Ultimos modelos parisien seaban de recibirse, y que por la importancia de la compra, pueden venderse á precios excepcionales.

Para Semana Santa tambien se han recibido magnificas colecciones en sedas de color y negras, así como armures, lanas, mantillas y velos-tohallas.

Antonio Doncel

11, San Juan, 11

ARRIENDO

La comunidad de labradores de Badajoz en sesión vintiocho del corriente tiene acordado arrendar un buen aprovechamiento de espigas y pastos en este término municipal consistente en cuatro mil fanegas próximamente divididas en trozos, con buenos abrevaderos dentro de los mismos, bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en la Secretaría de la referida Comunidad. La primera subasta tendrá lugar el día 15 de Abril á las once de su mañana en el salón de sesiones de la propia Comunidad.

Se hace constar que los trozos lindan unos con otros por si algún propietario lo fuera conveniente adquirir más de uno. Lo que se hace público á los efectos consiguientes. Badajoz 29 de Marzo de 1904.

—El Presidente, Ricardo Carapeto.

Taller de Tapicería

DE
Luciano de Santiago

Arias Montano 15, (antes Sal)

BADAJOZ

A BADAJOZ, SU PROVINCIA Y PORTUGAL.

En este taller se hacen toda clase de muebles nuevos y se reforman, á precios sumamente baratos.

Especialidad como nadie en solgaduras para alcobas, despachos, gabinetes, salas y salones de cafés y casinos; así como divanes para dichos establecimientos con prontitud, esmero y economía.

Dichos trabajos se dan colocados en Badajoz como en la provincia, sin alteración de precios.

MODAS

RAFAELA LINARES

Sombreros y confecciones para señoras y niños. Ricos modelos franceses todas las semanas. Guantes fantasía, cinturones, estolas, capas y faldones de cristianar, desde el modesto al más elevado. Gran gusto y economía en las reformas.

81, Calle de SAN JUAN, 81.-BADAJOZ.

Café torrefacto

de LA ESTRELLA

El público español hizo su selección, y aceptó como café tostado a torrefacto de La Estrella, no porque este café tenga patente de invención, ni porque sea el que la Real Casa eligió para su consumo, por Real orden de 17 de Febrero de 1902, sino porque el público inteligente encuentra en este café el aroma en todo su esplendor, el paladar delicadísimo que el café bueno tiene y el color subido y trasparente que denota toda su pureza.

El consumo creciente ha obligado á establecer sucursales donde solo se vende café torrefacto; Montera 32, Madrid.—Cerrajería 9, Sevilla.—Larga 61, Jerez de la Frontera, y Muñoz Torrero 13 y 15, Badajoz.

Se remite franco de portes y embalaje en gran velocidad á cualquiera persona que lo pida desde un kilogramo en adelante, envasado en grano ya torrefacto y en cajas metálicas esmaltadas al fuego y precintadas al plomo y á quien se dirija acompañando su importe á D. José Gómez Tejedor. Badajoz

PIANO ERARD

Se vende uno, de cola, en muy buen estado.

Para tratar, Arco-Aguero, 37 bajo.

EL SALVADOR, aparato «vacío» desarmado, rollador y higiénico del Profesor GERMAIN es la invención científica más importante del siglo. Precio franco de porte pesos 5.00 or su equivalente incluyendo instrucciones completas para el uso; pidase nuestro folleto de 64 páginas que se manda gratis y franco y bajo cubierta sencilla por la **ROYAL REMEDIES CO. Depto. 274. Boston, Mass., E. U. de A.**

HOMBRES DÉBILES!

Debilidad Nerviosa y Seminal curada positiva y permanente.

Los miembros contraídos y atrofiados se engrandecen al tamaño, largura y fuerza que se les quiera dar. (Seguro, eficaz é inocente).

Se garantiza el Vigor sexual completo.

Se curan rápidamente con el **SABANAÑONES**, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena. Frasco 4 y 6 reales, Farmacia de E. Camacho.

ENRIQUE BELLO

TALLER DE PLATERIA Y JOYERIA
Se hacen toda clase de composuras y encargos.

Calle de la Soledad, 24

BADAJOZ

Realización

DE
toda clase de muebles

7, MORENO NIETO, 7

Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Plaza de Lopez de Ayala, núm. 3 (Palacio de Montero).—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que esta la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructifera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.

Para conocer más detalles pidase al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1903

y Septiembre de 1902.

Matriculas de honor 22

EXAMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	31	16
Notables.....	46	23
Buenos.....	15	7
Aprobados.....	102	51
Suspensos.....	6	3

Los aprobados en general representan el 87 por 100 de los exámenes verificados.



Escopetas marca
COVARSICA
garantizadas

Se facilitan catálogos gratis ilustrados a quien los pida

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE

ANTONIO COVARSICA

Calle de Calatrava, 3

BADAJOZ

AGENTE DE ADUANAS

Monturas, bridas, espuelas, etc.—Pólvoras, cartuchos y explosivos de todas clases. Obras musicales, papel pautado y accesorios para instrumentos de música. Pianos á plazos de cinco duros mensuales los venden los señores Ortiz y Cusso de Barcelona franco de todo gasto en Badajoz.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Y COMPANY

Compañía de navegación á vapor al Pacifico por los vapores correos ingleses

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao. Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires á 170 pesetas.

Se facilitan detalles en el Almacén de Armas de D. Antonio Covarsica, en Badajoz, calle Calatrava, número 3.

FARMACIA Y DROGUERIA DE R. CAMACHO

Premiada en las Exposiciones de Paris, Bruselas y la Regional Extremeña con varias condecoraciones, individuo de varias sociedades científicas.

UNICA FARMACIA DE 1.ª CLASE EN BADAJOZ

30 años de éxito

La Termo-Sabina Camacho

es un medicamento precioso, POR SER EL UNICO QUE CURA EN EL ACTO TODOS LOS DOLORES, bien sean neurálgicos, jaqueca, migrañas, cefalalgias, cólicos, cólicos hepáticos, afecciones renales, reumáticas, sea articular o muscular; si hay inflamación, ésta desaparece como por encanto; de aquí el nombre de maravillosa o milagrosa dado por el que la usa; como resolútiva lo es más que la tintura de iodo, así es, que cura las anginas, sabañones, flemones, congestiones pulmonar y de los ojos, afonías vómitos, diarreas, enfriamientos (de los pies ó el pecho), arenillas úricas o fosfáticas (sin manchar la piel ni las ropas como la tintura de iodo). Es un antiséptico poderoso: por esto evita las caries dentarias, mal olor de boca, curando las heridas de la misma y destruyendo los microbios. Es regeneradora del calor, produciendo tan intenso como se deseara; basta dar una ó varias fricciones sobre la piel; es completamente inofensivo, úsese antes y después de cada comida, sea adulto ó niño el enfermo.—Caja: 4, 6 y 10 pesetas.

TRIDIGESTIVO.—Vino elixir y polvos de pepsina, diastasa y pancreatina.—El vino contiene los amargos reconocidos como los mayores remedios para quitar el vómito, dolor de estómago, etc.—El Elixir contiene azúcar y por esto es apropiado para las señoras y niños.—En polvo contiene sales bismúticas y son propios para curar las diarreas, acidez, flatulencia, abultamiento de vientre, aguas, etc.—Botella: 4 pesetas.—Caja de polvos: 3'50.

HERPES.—Sarna, manchas de la piel, llagas, etc., se curan siempre con el azufre líquido vulcanizado.—Frasco: 2 pesetas.

TOS.—Las Píldoras Anibas la curan sin más que tomar una píldora cada 3 horas, basta una ó dos.—Caja: 0'75.

DENTICION DE LOS NIÑOS.—Jarabe del Dr. Graves, es uno de los mejores medios para salvarlos, la baba se produce frotando la encía; y la diarrea tomando una cucharadita todas las mañanas.—2 pesetas, frasco.

CALENTURAS.—Se curan con las píldoras y polvos Richard. Caja: 2'50 y 6 pesetas.

LICOR DE BREA anticatarral.—1 peseta frasco.

EMULSION de aceite de bacalao con hipofosfito.—1 peseta frasco.

CALLICIDA R. CAMACHO.—Uso: Tómese el pincelito y frótese el callo por espacio de un minuto cada día (mañana y noche) y al quinto sumérjase el pie en agua caliente y arránquese con la uña, si no se ha desprendido antes. Frasco, 1 pta.

PASTILLAS comprimidas de bicarbonato de sosa, cáscara sagrada, ruibarbo, clorato de potasa, idem á la cocaina, idem cloro-boro-sódicas, idem de permanganato de potasa; de 0'30 á 1'50 peseta caja.—Pastillas premiadas de brea, tolú, brea y tolú, brea y codeína, brea y regaliz, mentol y cocaina, cocaina, liquen, leche de barra, altea, goma, santomina, etc. Sinapismo Extremeño, 1'25 caja, etc. Agua de Lemery para teñir el pelo de negro ó rubio, 2 y 4 ptas. frasco.

Nuestros preparados están hechos con el esmero y cuidado que saben hacerlo los farmacéuticos españoles, haciéndose así dignos de la reacción que se nota en el público que los vá prefiriendo á los extranjeros.

Depósitos en toda las capitales de España.—Badajoz, R. Camacho.—En Extremadura en diferentes Farmacias, entre ellas la del Doctor Pardo, Zafra; Doctor Deado, Valverde de Leganés; Doctor Pantoja, Talavera la Real; Doctor Garrote, Cabeza del Buey; Castuera, Doctor Camacho

Almacenes de Maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHI-HEMBRAS MOVIDAS Á VAPOR.

Inmensos surtidos en tablones y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal. Tabloneillos, molduras, cuarterones, alfajas, costeros, palos y viguería para carpintería y construcción. Tablones y tablas cepilladas y machi-hembradas. Traviesas para ferro-carriles. Postes telegráficos y telefónicos. Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas. Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc. Maderas de todas las clases y dimensiones. Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envases. Vigas de Pith-Pine (Tea). Vigas y tablas de caoba, cedro, Haya, etc., etc. Precios sin competencia. Esta casa asierra para el público á precios convencionales.

J. J. SOARES MONTEIRO

ESTACIÓN FERRO-CARRIL BADAJOZ

Academia Isidoriana

Leganitos, 17, Madrid

Preparación completa para Ayudantes y Sobrestantes de Obras Públicas

BAJO LA DIRECCIÓN DEL INGENIERO

Don José del Carpio

Este Centro ha ingresado en los exámenes que se vienen verificando, 24 de sus alumnos con plazas y muchos con los primeros números. Cuenta con todos los aparatos de topografía para las prácticas de campo.

Programas-Reglamentos, UNA peseta.

Se admiren internos.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social efectivo... 12.000.000 de ptas.
Primas y reservas..... 45.105.694'18
TOTAL..... 57.105.694'18

38 AÑOS DE EXISTENCIA.

Siniestros satisfechos desde su fundación: 92.072.916'25 ptas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de 92.072.916,25 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA, Don Estanislao Berben.—Arco-Agüero, núm. 21.

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

D. Santiago Palomo, con domicilio en Cabeza del Buey.

Agentes Generales: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz D. Benito Matute, con domicilio en Mérida; D. José Cienfuegos, con domicilio en Almendralejo; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito, y D. Benigno Carvalho, con domicilio en Olivenza.

Con Agentes locales en todas las cabezas de partido y pueblos de importancia

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

Y CENTRO SUCURSAL DE LOS PRODUCTOS DEL DR. FERRAN,

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1893 y su vencionado por la Excma. Diputación provincial,

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

Dr. RAMÓN M. MENDANA Y BRAVO

6, Arinas, 6.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, muy perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la Farmacia de D. Ramón M. Mendana, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos, por correo, á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al Director del Instituto ó al representante en Badajoz

Tarifa de precios.

Por un tubo con linfa para dos vacunaciones.....	8 ptas.
Por un cristal con pulpa para dos id	2 —
Por un viale con pulpa para 12-14 id	8 —
Por un viale con pulpa para 24-28 id	16 —
Por un viale con pulpa glicerolada para el ganado lanar ó cabrío.....	20 —
Por una ternera vacunifera	150 —

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe. Este Centro sucursal tiene productos del Laboratorio microbiológico, Dr. Ferran vacunas contra el tifus, la rabia, la bacera y otros de los cuales exporados en este día por el Instituto, Dr. Muñoz.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS, VIDAS Y ACCIDENTES

CAPITAL SOCIAL..... Ptas. 15.000.000
RESERVAS..... 14.780.951'34
Capitales asegurados desde la fundación de la Compañía hasta 30 Septiembre de 1902:
Por seguros vida..... Ptas. 280.030.228'55
Id. id. accidentes..... 123.565.219 } 403.595.447'55
Pagado á los asegurados hasta igual fecha..... Ptas. 23.750.278'39

Esta «Sociedad» se dedica á constituir capitales para la formación de dotas, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicios inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nuda propiedades.
Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 64.—BARCELONA,
Delegado é Inspector de Extremadura: D. Cayetano Lledo, Arias Montano, 16. Badajoz.—Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10.—Agentes: D. Galindo Quijano, D. Francisco Lledo, D. Daniel Cabello y D. Julio Hernández.